



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3374

Ciudad de México, a 28 de abril de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: JUAN CARLOS ÁLVAREZ CAMPERO

Nombre de la Coordinación Normativa: UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

ADSCRIPCIÓN: UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

LUGAR DE LA COMISIÓN: SALTILLO, COAH.
LUGAR DE LA COMISIÓN: MORELIA, MICH.

DEL: 21/04/2025
DEL: 23/04/2025

AL: 22/04/2025
AL: 24/04/2025

OBJETO DE LA COMISIÓN: ESTRATEGIA 230

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Reconocer las condiciones bajo las cuales se brinda atención médica en la Unidad Médica de Atención Ambulatoria número 89 ubicada en la ciudad de Saltillo, Coahuila, así como en el Hospital General de Sub Zona con Medicina Familiar número 9 localizado en la ciudad de Apatzingán, Michoacán, para identificar sus prioridades, fortalezas, necesidades y áreas de oportunidad, buscando establecer un canal de comunicación directo y de colaboración con el personal directivo y el cuerpo de gobierno de dichas unidades médicas que les permitan, en el corto plazo, alcanzar las metas de la Estrategia 2-30-100.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se celebraron reuniones de trabajo con personal directivo e integrantes del cuerpo de gobierno de ambos hospitales para conocer su estructura organizacional, funcionamiento, indicadores estadísticos, retos, problemáticas críticas y necesidades prioritarias en la atención médica de la población derechohabiente.
- Se realizaron recorridos por todas las áreas que conforman los hospitales.

3. CONCLUSIONES

La Unidad Médica de Atención Ambulatoria 89 y el Hospital General de Sub Zona con Medicina Familiar 9, fueron creados para reducir la carga de los hospitales generales de zona en cuanto a atención médica se refiere. Se constató que cumplen con esa función, absorbiendo procedimientos que saturarían a los hospitales generales; no obstante, como una constante se identificó que, principalmente, el capital humano no es suficiente para que ambos hospitales funcionen de manera óptima y que estos atiendan con oportunidad a la población derechohabiente.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se identificaron: limitaciones estructurales y logísticas, equipamiento médico obsoleto y deficiente, insumos médicos insuficientes, infraestructura deteriorada, capital humano insuficiente, falta de incentivos para lograr la identidad institucional, arraigo y un compromiso real con los hospitales y la población derechohabiente.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Esta comisión ha permitido documentar algunos de los desafíos estructurales de mayor impacto social y económico en la operación y funcionamiento de los hospitales de segundo nivel en el IMSS, que serán canalizados al Nivel Central del Instituto, en el marco de la Estrategia 2-30-100.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


OSVALDO POLO SUAREZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032